



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C Septiembre 17 de 2020

Magistrada Ponente: Dra. CARMEN ALICIA RENGIFO SANGUINO

Tipo de controversia: Control Inmediato de Legalidad

Expediente No.: 2020-02649-00

Acto Administrativo: Decreto 58 de 28 de agosto de 2020 expedido por el Alcalde Municipal de Chocontá (Cundinamarca)

En cumplimiento a la providencia del 30 de marzo del 2020 y de acuerdo a lo ordenado en el artículo 185 de C.PACA, me permito notificarlo, para los fines pertinentes.

TERMINO: diez (10) días.

(Adjunto copia de la providencia)

Atentamente



CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor

Oficial mayor sección segunda subsección A y B